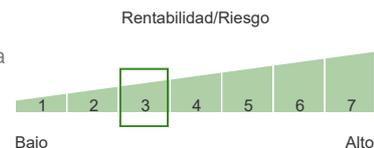
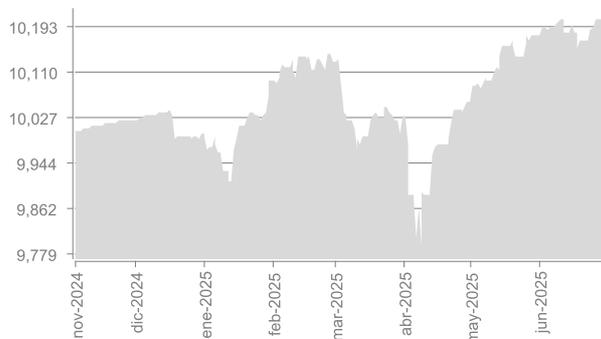


Definición del plan

Plan de pensiones del sistema de empleo integrado en el fondo de pensiones UNIFONDO EMPLEO SIMPLIFICADO, F.P. El plan se enmarca dentro de la categoría de INVERCO de Renta Fija Mixta Internacional, con una exposición máxima a Renta Variable del 30%. El perfil inversor de este fondo de pensiones debería ser moderado y con un horizonte de inversión mínimo de 3 años.



Evolución valor liquidativo del plan*



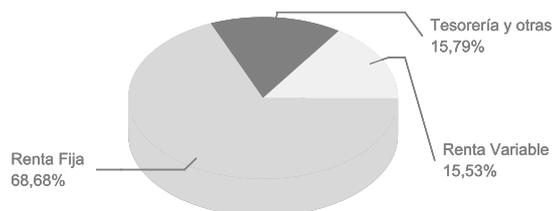
*Datos hasta el 30/06/2025.

Datos del plan

Fecha inicio del plan:	03/11/2024
Registro Plan DGSFP:	N5575
Registro Fondo DGSFP:	F1837
Patrimonio a 30/06/2025:	772.238,55
Participes + beneficiarios:	177
Valor liquidativo a 30/06/2025:	10,20256

Gestora: UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
 Promotora: COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ALMERIA
 Depositaria: CECABANK, S.A.
 Auditores: DELOITTE S.L.

Composición cartera



Rentabilidades obtenidas

Acumulado Año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Desde inicio
2,08%	2,08%	--	--	--	--	--	--	2,03%

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

Evolución composición cartera

Concepto	30/06/2025	31/03/2025	VAR %
Renta Fija	68,68%	80,75%	-14,95%
Tesorería y otras	15,79%	2,01%	686,57%
Renta Variable	15,53%	17,24%	-9,89%

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

Principales posiciones de inversión

ETF VANGUARD EUR CORPORATE BOND UCITS ET	15,20%
ETF ISHARES EUR CORP BOND 0-3YR UCIT IM	14,98%
BO.EUROPEAN UNION 3% 041234	13,04%
BO.BONOS Y OBLIG DEL ESTADO 2,7% 310130	8,60%
ETF INVESCO S&P 500 UCITS	8,03%
ETF AMUNDI STOXX EUROPE 600 - UCITS ETF	7,51%
ETF XTRACKERS II EUR HIGH YIELD CORPORAT	4,24%
BO.BUONI ORDINARI DEL TES 0 141025	3,73%
BO.BUONI ORDINARI DEL TES 0 141025	3,22%
BO.BUONI ORDINARI DEL TES 0 141025	2,96%

Porcentaje calculado sobre el patrimonio del fondo. Incluye derivados.

Detalle de comisiones y gastos del plan de pensiones

A continuación le facilitamos el detalle de las comisiones y gastos del plan de pensiones según el art 34.4 y 48.6 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones aprobado por Real Decreto 304/2004.

Comisiones y Gastos	Periodo			Acumulada		
	S/Patr.	S/Result.	Total	S/Patr.	S/Result.	Total
Gestión directa	0,55%	0,00%	0,55%	0,30%	0,00%	0,30%
Gestión indirecta (1)	0,05%	--	0,05%	0,05%	--	0,05%
Depósito directa	0,05%	--	0,05%	0,03%	--	0,03%
Depósito indirecta (2)	0,00%	--	0,00%	0,00%	--	0,00%
Gastos soportados por el Plan (3)	0,57%	--	0,57%	0,33%	--	0,33%

(1) Por inversión de IIC

Gastos (3)	Periodo	Acumulada
Servicios de análisis financiero	0,00%	0,00%
Utilización de índices de referencia	0,00%	0,00%
Análisis de sostenibilidad	0,00%	0,00%
Auditoría y otros servicios profesionales	0,51%	0,28%
Comisión de Control del Fondo y del Plan	0,00%	0,00%
Liquidación de operaciones de inversión	0,00%	0,02%
Revisión financiero actuarial	0,00%	0,00%
Otros gastos soportados por el plan (4)	0,06%	0,03%

(4) Otros Gastos del Fondo, Registro Mercantil y Notarios

Porcentaje no anualizado que corresponde al porcentaje sobre el saldo medio diario de la cuenta de posición del plan.

Comentarios de mercado

Durante el segundo trimestre, los mercados financieros experimentaron una notable volatilidad. Las bolsas europeas moderaron el crecimiento del primer trimestre, mientras que en EE.UU., la renta variable repuntó con fuerza, cerrando el semestre en positivo. Las caídas iniciales respondieron a la incertidumbre por las políticas comerciales de la administración Trump, aunque la moderación de los aranceles anunciados durante el Liberation Day impulsó una rápida recuperación. Pese a las tensiones en Oriente Medio y a la incertidumbre arancelaria, los índices estadounidenses alcanzaron máximos históricos y los europeos se acercaron a esos niveles. En política monetaria, la Reserva Federal Estadounidense adoptó un enfoque prudente, ralentizando los recortes a la espera de evaluar el impacto económico de los aranceles. El Banco Central Europeo, en cambio, continuó su política expansiva con una nueva bajada de tipos de 25 puntos básicos.

El Ibx 35 y el Eurostoxx 50 subieron un 7,02% y un 1,36%, respectivamente, mientras que el S&P 500 avanzó un 10,40%. El petróleo cayó un -5,94% y el oro destacó con una subida del 7,24%.

Perspectiva de Mercado

De cara al segundo semestre del año, confiamos en que se produzcan avances en las negociaciones comerciales, lideradas por la administración estadounidense con sus principales socios internacionales. No obstante, el alcance y la efectividad de los posibles acuerdos continúan siendo inciertos y podrían tener implicaciones relevantes para la economía global.

Las tensiones geopolíticas en Oriente Medio podrían intensificarse en los próximos meses, y no se descarta la aparición de nuevos factores de riesgo que generen episodios de volatilidad en los mercados financieros. A pesar de este entorno de incertidumbre, mantenemos una visión constructiva a largo plazo, sustentada en la solidez de los fundamentales de las compañías cotizadas.

Otros temas de interés

*DEROGACIÓN POLÍTICA DE PIAS. A partir de 2025 la compañía ha optimizado su enfoque en sostenibilidad para alinearlo con su tamaño, estrategia de inversión y principios de eficiencia.

En este sentido, tras un análisis riguroso y en línea con el principio de proporcionalidad, se ha determinado que incorporar las principales incidencias adversas en las decisiones de inversión a nivel entidad no aporta un valor proporcional a la tarea requerida. Así pues, dado que esta práctica no es una exigencia normativa, el Consejo de Administración ha decidido dejar de aplicar la política correspondiente, manteniendo el compromiso con una gestión responsable y eficiente de los activos.

*MODIFICACIÓN POR INSTRUMENTOS DERIVADOS. Con fecha 1 de septiembre, el Fondo de Pensiones en el que se integra el Plan de Pensiones modificará su actual política de inversión para adaptarla a la nueva redacción del artículo 69.4.d) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones. A partir de dicha fecha se encontrará disponible el documento de la nueva Política de Inversión en la página web www.unicorpvida.com.

*MODIFICACIÓN NORMAS DE FUNCIONAMIENTO. La Comisión de Control del Fondo de Pensiones ha acordado modificar las Normas de Funcionamiento del Fondo en virtud de la entrada en vigor del RD 668/2023 el 21 de julio de 2023, que ha modificado el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto 304/2004, modificando la redacción del apartado 3) párrafo primero y segundo del artículo 30 Determinación de las Cuentas de Posición de los Planes, de las Normas de Funcionamiento del Fondo.

*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS: UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR LOS CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRE LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

*La Entidad Depositaria de los fondos de pensiones gestionados por UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. es CECABANK, S.A., con Clave de Depositaria en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones número D0193 y NIF A86436011. Esta entidad no forma parte del grupo de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones.

*Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*Le informamos que tiene a su disposición en la página web de Unicorp Vida, <https://unicorpvida.com>, la siguiente información:

- Las Especificaciones del Plan de Pensiones, el Documento de Información General, las Normas de Funcionamiento del Fondo de Pensiones, la Declaración de la Política de Inversión del Fondo, el Reglamento Interno de Conducta, la Información Periódica, la Relación Trimestral de Inversiones, las Cuentas Anuales y el informe de gestión del Fondo de Pensiones y el Reglamento para la Defensa del Cliente. Toda esta información también puede solicitarla a través del correo electrónico atencioncliente@unicorpvida.com, en las oficinas de Unicaja o en las oficinas de la Entidad Gestora Unicorp Vida en C/ Bolsa nº 4 - 3ª Planta, 29015 Málaga.

- La política de ejercicio de los derechos de voto inherentes a los valores integrantes de las carteras del fondo de pensiones y la información relativa al ejercicio del derecho de voto en sociedades cotizadas.